

EL HOMBRE, CUYA PRESENCIA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD ES ESENCIALMENTE EFIMERA, CON FRECUENCIA NO ALCANZA A PERCIBIR, Y MENOS A VALORAR, LA IMPORTANCIA QUE REVISTEN CIERTOS HECHOS, LOS CUALES SOLO APRECIADOS CON LA PERSPECTIVA QUE DA EL TIEMPO, ADQUIEREN SU PLENA Y JUSTA DIMENSION.

EL MOTIVO QUE HOY NOS REUNE EN ESTE ALCAZAR ES RECORDAR UNO DE LOS HECHOS MAS SIGNIFICATIVOS DE LOS ULTIMOS AÑOS, CUYA TRASCENDENCIA APENAS EMPIEZA A AQUILATARSE.

EL EJERCITO DE CHILE HACE UN ALTO ESTA MAÑANA PARA RENDIR UN HOMENAJE AL CAPITAN GENERAL DR. AUGUSTO PINOCHET UGARTE, AL CUMPLIR HOY UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU NOMBRAMIENTO COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, CIRCUNSTANCIA QUE -NUESTRA CENTENARIA INSTITUCION- CONSIDERA UN HITO EN LA HISTORIA PATRIA, DE INDISCUTIBLE PROYECCION PARA LA NACION ENTERA.

CUANDO, EN UN DIA COMO HOY, EL ENTONCES GENERAL DE DIVISION DN. AUGUSTO PINOCHET UGARTE ASUMIO LA COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO, CHILE SUFRIA UNA DE LAS MAS GRAVES CRISIS DE SU HISTORIA, COMO CONSECUENCIA DE LA INDEFENSION DE LA ORGANIZACION SOCIAL FRENTE A UN GOBIERNO QUE HABIA DEVENIDO EN ILEGITIMO, Y CUYA PRETENSION ERA DESTRUIR EL SISTEMA DEL QUE SE HABIA SERVIDO PARA ACCEDER AL PODER.

A LA ANARQUICA SITUACION MENCIONADA SE LLEGA, ENTRE OTRAS RAZONES, COMO RESULTADO DE LA APLICACION DE FORMULAS PROGRESIVAMENTE SOCIALIZANTES, DE ACUERDO A LAS CUALES LA AUTORIDAD PRESIDENCIAL ERA UN MERO INSTRUMENTO DE LAS CUPULAS POLITICO-PARTIDARIAS.

LA CRISIS SE PRECIPITA EN 1970, CUANDO EL SISTEMA INSTITUCIONAL, VIGENTE POR CASI MEDIO SIGLO, FUE INCAPAZ DE RESISTIR EL EMBATE DE UN MODELO TOTALITARIO, A CUYO AMPARO SE CERCENARON LAS BASES ESENCIALES DEL ORDEN SOCIAL, ECONOMICO, POLITICO Y CULTURAL, EN UNA AGRESION SIN PRECEDENTES.

ASI, SE PRETENDIO INFLUIR EN LA EDUCACION DE LAS NUEVAS GENERACIONES, PRESCINDIENDO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES QUE CONFORMAN NUESTRA NACIONALIDAD, Y QUE CONSTITUYEN NUESTRO MAS PRECIADO LEGADO HISTORICO-CULTURAL.

POR OTRA PARTE, LA TENDENCIA SOSTENIDA AL CONTROL TOTAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, LA ANULACION DE LA INICIATIVA PRIVADA Y LAS REITERADAS VIOLACIONES AL DERECHO DE PROPIEDAD, LLEVARON AL PAIS A UNA SITUACION DE INSEGURIDAD Y DESCALABRO ECONOMICO QUE SE TRADUJO, ENTRE OTROS ASPECTOS, EN LA INFLACION MAS ALTA QUE REGISTRA NUESTRA HISTORIA, EN UN DESABASTECIMIENTO CASI TOTAL DE LOS BIENES DE CONSUMO Y EN LA PERDIDA DE LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL, TODO LO CUAL AMENAZABA HASTA LA SUPERVIVENCIA MISMA DEL ESTADO.

LA CAOTICA SITUACION DESCRITA SE VE AGRAVADA POR, LA EXISTENCIA DE MILICIAS POPULARES ARMADAS, ORGANIZADAS POR AGENTES SUBVERSIVOS EXTRANJEROS, LOS CUALES, AL CONSTITUIR UNA FUERZA MILITAR PARALELA, COLOCARON AL PAIS ANTE EL PELIGRO CIERTO DE UNA GUERRA CIVIL.

AL RESPECTO, BASTE RECORDAR LA CONFORMACION DE CORDONES INDUSTRIALES ARMADOS QUE SITIABAN LA CIUDAD DE SANTIAGO, Y LA ORGANIZACION DE CAMPOS DE ENTRENAMIENTO PARA GUERRILLEROS Y TERRORISTAS, CUYO ARMAMENTO SE INTERNABA ILEGALMENTE AL PAIS.

ESA ERA LA SITUACION DEL PAIS CUANDO NUESTRO COMANDANTE EN JEFE ASUMIO LA CONDUCCION DEL EJERCITO, RESPONSABILIDAD QUE EL ADVERTIA ACRECENTADA POR EL DEBER INELUDIBLE QUE ASISTE A LAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL DE SALVAGUARDAR LOS VALORES PERMANENTES DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL, POR ENTONCES GRAVEMENTE AMENAZADOS.

LLEGADO EL MOMENTO, NO VACILO UN INSTANTE EN ASUMIR INTEGRALMENTE ESTA RESPONSABILIDAD, CON LA ENTEREZA DE TODO SOLDADO QUE HA JURADO RENDIR LA VIDA EN DEFENSA DE SU PATRIA, Y CON LA CERTEZA QUE EL CUMPLIMIENTO DE UN COMETIDO DE TAL ENVERGADURA CONLLEVARIA ENORMES SACRIFICIOS Y DESVELOS PERSONALES, GENERALMENTE INCOMPREDIDOS, PERO INSPIRADOS EN LA NOBLE CONVICCION QUE EL INTERES SUPERIOR DE LA PATRIA ASI LO EXIGE.

ANTE LA INMINENTE DESTRUCCION DEL SISTEMA SOCIAL  
SOCAVADO DESDE SUS CIMIENTOS, SUS PRINCIPALES  
INSTITUCIONES, LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS Y, EN  
DEFINITIVA, LA MAYORIA DE LA POBLACION, RECLAMABAN  
CON INSISTENCIA LA INTERVENCION DE SUS FUERZAS ARMADAS,  
COMO GARANTES, EN ULTIMA INSTANCIA, DEL ORDEN  
INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

ES ASI COMO, ACOGIENDO ESTE LLAMADO, EL EJERCITO  
DE CHILE FERREAMENTE UNIDO, BAJO LA CERTERA CONDUCCION  
DE SU COMANDANTE EN JEFE, EMPRENDE, JUNTO A LAS OTRAS  
INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL, LAS DURAS JORNADAS  
QUE, COSTANDO LA VIDA DE MUCHOS HOMBRES, RESTITUYERON  
A CHILE SU DIGNIDAD COMO NACION LIBRE Y SOBERANA.

LA OCASION QUE HOY CONMEMORAMOS EXIGE REFERIRSE AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, POR CUANTO LA DESIGNACION DEL GENERAL DN. AUGUSTO PINOCHET UGARTE, COMO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, FUE DECISIVA EN AQUELLA GESTA LIBERTADORA, CUYO RESULTADO DEMOSTRO AL MUNDO QUE LOS PROCESOS POLITICOS AJENOS A LA TRADICION Y A LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS, SON REVERSIBLES, CUANDO LAS INSTITUCIONES QUE LA SOCIEDAD SE HA DADO PARA SALVAGUARDAR SU ORDENAMIENTO ESTAN DISPUESTAS A LUCHAR, SIEMPRE, POR LA LIBERTAD Y EL RESPETO AL BIEN COMUN.

DE ESTA FORMA, LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS, CON EL AMPLIO RESPALDO DE LAS ORGANIZACIONES MAS REPRESENTATIVAS DE LA NACION, DEBIERON ACTUAR PARA RESTABLECER EL ORDEN SOCIAL QUEBRANTADO.

SEÑORAS Y SEÑORES,

A PARTIR DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973, NUESTRO COMANDANTE EN JEFE, JUNTO A LOS DEMAS COMANDANTES EN JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS, ASUMIERON LA DIFICIL TAREA DE RECONSTITUIR LAS BASES ESENCIALES DEL ESTADO, CON EL CONVENCIMIENTO MAS ABSOLUTO QUE PARA EVITAR EN EL FUTURO LA REITERACION DE LOS HECHOS PASADOS, ERA NECESARIO PROPICIAR UNA TRANSFORMACION Y MODERNIZACION PROFUNDAS DE LA SOCIEDAD, DOTANDOLA DE UN ORDEN JURIDICO, POLITICO Y SOCIAL RENOVADO.

ASI ENTENDIDA LA RESPONSABILIDAD QUE SE IMPUSIERAN LAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL, ELLA NO PODIA CIRCUNSCRIBIRSE A UN PERIODO PRECONCEBIDO, POR CUANTO SU ACCION ESTARIA DETERMINADA POR EL TIEMPO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS QUE, AL DOTAR A LA NACION DE UN NUEVO ORDENAMIENTO, GARANTIZARAN SU ESTABILIDAD Y DESARROLLO FUTUROS.

EL EJERCITO, COMO UN TODO, ESTRECHO FILAS JUNTO A SU COMANDANTE EN JEFE, RESPALDANDO PLENAMENTE EN SU GESTION GUBERNATIVA, SIN PERJUICIO DE MANTENER EL GRADO DE ALISTAMIENTO OPERACIONAL QUE LE PERMITIERA ACTUAR, DISUASIVA O COERCITIVAMENTE, SEGUN FUERE EL CASO, PARA FACILITAR ASI EL LOGRO DE AQUELLAS METAS QUE HARIAN POSIBLE LA SATISFACCION DE LAS REALES ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD NACIONAL.

EN ESTA ARDUA TAREA, NUESTRO COMANDANTE EN JEFE HA CONTADO CON LA PERMANENTE COLABORACION Y APOYO DE LA DISTINGUIDA PRIMERA DAMA DE LA NACION, DOÑA LUCIA HIRIART DE PINOCHET, QUIEN, EN PLENA ARMONIA DE IDEALES Y ENCOMIABLE DON DE SERVICIO PUBLICO, HA DESARROLLADO UNA EXTRAORDINARIA Y FECUNDA ACCION SOCIAL EN BENEFICIO DE NIÑOS, JOVENES Y MUJERES, A TRAVES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES DEL VOLUNTARIADO FEMENINO.

LA MACIZA OBRA QUE EN BENEFICIO DE LOS SECTORES DE MENORES RECURSOS, HA LLEVADO A CABO NUESTRA PRIMERA DAMA DE LA NACION, EN CONJUNTO CON LAS DISTINGUIDAS ESPOSAS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO, MERECE EL RECONOCIMIENTO Y LA GRATITUD DE TODOS LOS CHILENOS. SU ABNEGADA CONTRIBUCION AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS MAS NECESITADOS, ES DIGNO EJEMPLO DE LAS MAS NOBLES VIRTUDES DE LAS MUJERES DE NUESTRA PATRIA.

EL EJERCITO DE CHILE, DONDE SE HA FORMADO NUEVAMENTE UN ESTADISTA, HA SABIDO COMPRENDER LAS GRANDES DIFICULTADES QUE HAN SIGNIFICADO COMPATIBILIZAR, ADECUADAMENTE, LA FUNCION DE GOBERNANTE CON EL MANDO DE LA INSTITUCION Y, POR ELLO, ESTA CONSCIENTE QUE, EN MAS DE UNA OCASION, SU COMANDANTE EN JEFE HA DEBIDO ANTEPONER LOS SUPERIORES INTERESES DE LA NACION, POR SOBRE LAS PARTICULARES NECESIDADES DEL EJERCITO, POR LEGITIMAS QUE ESTAS SEAN.

ES ASI COMO TODOS LOS INTEGRANTES DEL EJERCITO SE HAN SENTIDO IDENTIFICADOS CON SU LIDER Y CONDUCTOR, A QUIEN PROFESAN ABSOLUTA LEALTAD, EN ESTRECHA MANCOMUNION DE PRINCIPIOS E IDEALES.

EL PERMANENTE ACATAMIENTO A LA LEGALIDAD VIGENTE QUE HA CARACTERIZADO LA GESTION DE GOBIERNO DE NUESTRO COMANDANTE EN JEFE, ES PRUEBA IRREFUTABLE DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE INSPIRAN LA FORMACION DE LOS HOMBRES DE ARMAS Y, EN PARTICULAR, DE SU HONESTA VOCACION DEMOCRATICA, RECONOCIDA HOY DIA MAS ALLA DE NUESTRAS FRONTERAS, Y DE SU ACENDRADO ESPIRITU DE SERVICIO A LA PATRIA, ACTITUDES QUE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES SON UN EJEMPLO DIGNO DE IMITAR.

EL MARCO SOLEMNE DE ESTA CEREMONIA, CONSTITUYE UNA OPORTUNIDAD PROPICIA PARA RECONOCER, PUBLICAMENTE, QUE EL EJERCITO SE HA SENTIDO PARTICIPE DE CADA UNA DE LAS DECISIONES DE SU COMANDANTE EN JEFE EN LAS COMPLEJAS FUNCIONES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL ESTADO, ENORGULLECIENDOSE DE LOS RESULTADOS DE SU GESTION PRESIDENCIAL.

ESTE RECONOCIMIENTO NO SIGNIFICA MAS QUE LA EXPRESION DE LA MAS PROFUNDA GRATITUD HACIA QUIEN, VISIONARIAMENTE, ASUMIERA LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR A LA NACION HACIA LA RECUPERACION DE LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD NACIONAL Y, ENSEGUIDA, POR LA SENDA DEL PROGRESO Y EL PLENO DESARROLLO, EN UN REGIMEN AUTENTICAMENTE DEMOCRATICO.

EXPUESTO ASI EL SENTIR INSTITUCIONAL, PODRA COMPRENDERSE, EN SU REAL DIMENSION, QUE LA MERA PRETENSION DE DESCONOCER EL VALOR DE LA OBRA REALIZADA CONSTITUYE UN AGRAVIO, NO SOLO PARA SU COMANDANTE EN JEFE EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SINO, TAMBIEN, PARA EL MISMO EJERCITO QUE, EN INDISOLUBLE UNION, ESTA COMPROMETIDO CON ÉL EN LA CAUSA DEL ENGRANDECIMIENTO DE LA PATRIA.

EN EFECTO, HOY, EN UNA VISION RETROSPECTIVA, CABE RECORDAR QUE LA PRIMERA TAREA QUE SE IMPUSIERA, EN EL CONTEXTO DE LA RECONSTITUCION DE LAS BASES ESENCIALES DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL, FUE LA DICTACION DE UNA CONSTITUCION POLITICA QUE -CONCILIANDO LOS VALORES PERENNES DE LA NACION CON LAS EXIGENCIAS DE LOS TIEMPOS MODERNOS Y, TENIENDO EN CUENTA LAS DURAS EXPERIENCIAS DEL PASADO- ASEGURARA A LA NACION LA ESTABILIDAD NECESARIA PARA DESARROLLARSE EN UN REGIMEN AUTENTICAMENTE DEMOCRATICO, LEY FUNDAMENTAL ESTA, QUE LA INMENSA MAYORIA DE LA CIUDADANIA APROBARA EN 1980 Y RATIFICARA RECIENTEMENTE LAS ENMIENDAS QUE, PARA SU PERFECCIONAMIENTO, IMPULSARA S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCITANDO EL CONCURSO DE LOS MAS AMPLIOS SECTORES POLITICOS DEL PAIS.

COMO DEJAR DE DESTACAR EN ESTA OCASION EL INTERES DE NUESTRO COMANDANTE EN JEFE POR LA GEOPOLITICA, QUE LO HA MOTIVADO A DESARROLLAR UN SINNUMERO DE PROYECTOS QUE, ORIENTADOS A AFIANZAR LA SOBERANIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL CON ESPECIAL ENFASIS EN AQUELLOS ESPACIOS VACIOS, HAN HECHO POSIBLE INCORPORAR ESTE POTENCIAL AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL, OBRA EN LA CUAL LA ABNEGADA LABOR DEL CUERPO MILITAR DEL TRABAJO HA CONSTITUIDO UN APORTE CONSIDERABLE.

DEL MISMO MODO, NUESTRO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, CONSCIENTE DE LA CONDICION TRICONTINENTAL DE CHILE, HA IMPULSADO DIFERENTES POLITICAS QUE, JUNTO CON FAVORECER LA INTEGRACION DE LOS ESPACIOS INSULARES AL TERRITORIO CONTINENTAL, HAN ABIERTO NUEVAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE INCALCULABLE VALOR PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA POBLACION.

EN OTRO AMBITO, NO SERIA JUSTO OMITIR, EN ESTE RECUENTO, SU ACERTADA INTERVENCION PERSONAL PARA SUPERAR LA CRISIS EN EL PROLONGADO CONFLICTO CON LA REPUBLICA ARGENTINA, SUSCITADO A RAIZ DEL DESCONOCIMIENTO DEL LAUDO ARBITRAL SOBRE EL CANAL BEAGLE.

SU PRUDENTE ENERGIA CONTRIBUYO, SIGNIFICATIVAMENTE, A QUE, TRAS LA AUGUSTA MEDIACION DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II., DICHO CONFLICTO CONCLUYERA EN UN TRATADO QUE REPRESENTA UNA AFIRMACION CONCRETA DE LA PAZ Y, A LA VEZ, CONSTITUYE UN EJEMPLO DE LA OBSERVANCIA ESTRICTA A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y DE LA VOCACION PACIFICA DE QUIEN HA CONDUCIDO EL PAIS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS.

SU CERTERA VISION EN CADA UNA DE LAS GRANDES DECISIONES, NO HA ESTADO JAMAS AUSENTE PARA GUIAR AL EJERCITO POR LA SENDA ADECUADA. PRUEBA DE ELLO, ES EL HECHO QUE NUESTRA INSTITUCION, DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A TODOS LOS ACUERDOS INTERNACIONALES VIGENTES EN MATERIA DE DESARME REGIONAL, HA PODIDO CONSERVAR LA EFICACIA DE SU PODER DISUASIVO, EN LA BUSQUEDA PERMANENTE DE LA PAZ.

EN CONCORDANCIA CON EL AVANCE ACELERADO DE LA TECNOLOGIA EN LOS ULTIMOS AÑOS, NUESTRO COMANDANTE EN JEFE HA IMPULSADO EL DESARROLLO Y MODERNIZACION INTEGRAL DEL EJERCITO.

ESTA OBRA ES ESPECIALMENTE APRECIABLE EN LAS SIGUIENTES AREAS: DE PERSONAL, CON EL INCREMENTO EN LA DOTACION DE OFICIALES DE ESTADO MAYOR E INGENIEROS MILITARES POLITECNICOS, COMO ASIMISMO EN DIVERSAS ESPECIALIDADES SECUNDARIAS, Y CON LA CREACION DEL SERVICIO FEMENINO MILITAR, DE LOS ESCALAFONES DE AYUDANTIA GENERAL Y DE PERSONAL Y CON LA GRAN OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL EJERCITO, DE INFORMATICA, MEDIANTE LA INTRODUCCION DE SISTEMAS COMPUTACIONALES EN LOS DIFERENTES NIVELES DE MANDO, DE LOGISTICA, CON LA CREACION DEL COMANDO DE APOYO LOGISTICO DEL EJERCITO, LA DIRECCION DE FINANZAS, EL HOSPITAL MILITAR DE ANTOFAGASTA Y LOS CENTROS DE ATENCION SANITARIA, COMO TAMBIEN, CON LA ORGANIZACION DE MAESTRANZAS DE MANIENIMIENTO EN DIVERSOS PUNTOS DEL TERRITORIO, Y EN OPERACIONES, MEDIANTE LA CONFORMACION DE LA AVIACION DE EJERCITO, DEL COMANDO DE INGENIEROS, COMANDO DE TELECOMUNICACIONES, LA VII. BRIGADA DE EJERCITO Y LOS FUERTES BAQUEDANO, ARTEAGA Y OTROS.

EN ESTE CONTEXTO, NO PODRIA DEJAR DE MENCIONAR AVANCES DE TANTA SIGNIFICACION INSTITUCIONAL COMO HAN SIDO LOS PROYECTOS RELATIVOS A ASEGURAR LA AUTOSUFICIENCIA EN MATERIA DE SUMINISTROS LOGISTICOS, A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNA MODERNA INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL APTA PARA PRODUCIR DESDE CARROS BLINDADOS HASTA MUNICION PARA ARMAMENTO MAYOR Y MENOR.

POR OTRA PARTE, LA ACTUALIZACION EN EL CAMPO GEODESICO -QUE REPORTA UTILIDAD, NO SOLO AL EJERCITO, SINO TAMBIEN A LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS- HA PERMITIDO CONTAR CON INFORMACION FIDEDIGNA E INTEGRAL SOBRE CADA RINCON DEL TERRITORIO.

ASIMISMO, CABE DESTACAR QUE LOS AVANCES ALCANZADOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES HACEN POSIBLE, HOY, QUE LA VOZ Y LA VOLUNTAD DEL MANDO SEAN CONOCIDAS, SIMULTANEAMENTE, DESDE EL ALTIPLANO NORTINO, PASANDO POR LAS AGRESTES MESETAS PATAGONICAS, HASTA EL TERRITORIO ANTARTICO CHILENO.

EN UN PLANO QUE TRASCIENDE LO MERAMENTE INSTITUCIONAL, ES DIGNO HACER NOTAR, TAMBIEN, EL IMPULSO Y PERMANENTE APOYO DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO A LA CONCRECION DE UNA DOCTRINA CONJUNTA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN VIRTUD DE LA CUAL HA SIDO POSIBLE LA APLICACION DE UN CRITERIO COMUN EN EL ANALISIS DE LAS DISTINTAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA, OPTIMIZANDO SU CAPACIDAD POTENCIAL INDIVIDUAL. EXPRESION TANGIBLE DE LO AFIRMADO HA SIDO LA ACCION PERMANENTE EN RESGUARDO DEL ORDEN PUBLICO INTERIOR.

A ESTE RESPECTO, ES PRECISO RECORDAR QUE LA NACION CHILENA HA SIDO OBJETIVO PERMANENTE DE AQUELLOS QUE PRETENDEN IMPONER DOCTRINAS AJENAS A LA IDIOSINCRASIA DE NUESTRO PUEBLO, MEDIANTE UNA ORQUESTADA CAMPAÑA DE DESINFORMACION Y LA PROMOCION DEL USO SISTEMATICO DE LA VIOLENCIA, LINEA DE ACCION ESTA ULTIMA QUE, EN UN DESESPERADO AFAN POR INTERRUMPIR LA EXITOSA GESTION DEL GOBIERNO, LLEGO AL EXTREMO DE ATENTAR ALEVOSAMENTE CONTRA LA VIDA DE NUESTRO COMANDANTE EN JEFE. IQUISU LA DIVINA PROVIDENCIA FRUSTRAR EL INTENTO POR PRIVAR A ESTA NACION DE UNO DE SUS GRANDES ESTADISTAS, BENDICIENDO UNA VEZ MAS A ESTA TIERRA, Y A SUS AUTENTICOS PATRIOTAS!

SEÑORAS Y SEÑORES :

LA FUNCION MILITAR ES TAN ANTIGUA COMO LA ORGANIZACION MISMA DE LA SOCIEDAD Y EL EJERCITO, INSTITUCION CONSUSTANCIAL AL ESTADO, ESTA MAS ALLA DE LAS CONTINGENCIAS CUYO DIARIO ACONTECER OBSERVA CON ABSOLUTA SERENIDAD, EN CUANTO SU OBJETIVO PERMANENTE ES CONTRIBUIR A LA CONSECUION DE LOS FINES DEL ESTADO RESGUARDANDO LA PAZ Y LA SEGURIDAD, TANTO INTERNA COMO EXTERNA.

EN CONSECUENCIA, HOY, CABE ADVERTIR QUE CUALQUIER PRETENSION AJENA AL SENTIR NACIONAL Y A LA TRADICION DE RESPETO HACIA SUS FUERZAS ARMADAS, SERA SIEMPRE INADMISIBLE, MERECIENDO EL MAS ENFATICO REPUDIO Y LA MAS ENERGICA REACCION, POR CUANTO EN NADA CONTRIBUYE A LA SANA CONVIVENCIA NACIONAL.

**A**

EN ESTE CONTEXTO, EL EJERCITO RECHAZA DESDE YA  
CIERTOS PROPOSITOS DESTINADOS A INTERVENIR EN LOS ASUNTOS  
INTERNOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS CUALES ESTAN  
REGULADOS EN NUESTRA CARTA FUNDAMENTAL Y EN SU NORMATIVA  
COMPLEMENTARIA.

## SEÑORAS Y SEÑORES

ESTA SINTESIS DE LA GESTION QUE HA IMPULSADO EXJIOSAMENTE EL CAPITAN GENERAL DN. AUGUSTO PINOCHET UGARTE, EN BENEFICIO DE LA NACION ENTERA Y DEL EJERCITO, EVIDENCIA EL SABIO CRITERIO DEL CONSTITUYENTE DE 1980, AL PREVER QUE LOS COMANDANTES EN JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS, PUEDAN CONTINUAR AL MANDO DE SUS RESPECTIVAS INSTITUCIONES POR EL PERIODO NECESARIO PARA QUE -LUEGO DE HABER EJERCIDO LA CONDUCCION SUPERIOR DEL ESTADO PARA DOTAR A LA NACION DE UN SISTEMA POLITICO AUTENTICAMENTE DEMOCRATICO- ASUMAN, PERSONALMENTE, SU CONDUCCION PARA GUIARLAS EN EL PERIODO EN EL CUAL SE ABOCARAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE, CONSTITUCIONALMENTE, LES ASISTEN, YA DESLIGADOS DE SU RESPONSABILIDAD EN MATERIAS PROPIAS DEL GOBIERNO Y ADMINISIRACION DEL ESTADO.

X

22

PARA EL EJERCITO, ES MOTIVO DE LEGITIMO ORGULLO QUE SU COMANDANTE EN JEFE RESUELVAN CONTINUAR DIRIGIENDO A SUS HOMBRES EN LOS AÑOS PROXIMOS, PUES LE ASISTE LA MAS ABSOLUTA CONVICCION QUE SU CAPACIDAD, EXPERIENCIA, PRUDENTE ENERGIA Y TENACIDAD, LE PERMITIRAN SUPERAR CUALQUIER CONTINGENCIA, POR ADVERSA QUE ESTA SEA, Y AL MISMO TIEMPO TRABAJAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA PATRIA, OBJETIVO EN CUYA CONSECUCION A LAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL LES CORRESPONDE UNA DEFINIDA MISION, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS EN QUE SE SUSTENTA EL ORDEN INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

MI GENERAL:

RECORDAR LA GESTA LIBERTADORA QUE USTED DIRIGIERA A POCO DE ASUMIR LA COMANDANCIA EN JEFE DEL EJERCITO, CONSTITUYE PARA LOS CHILENOS DE HOY Y PARA LOS DEL MAÑANA UN DEBER Y, PARA LA INSTITUCION, EXPRESION DE PROFUNDO ORGULLO.

SU ENTREGA SIN RESERVAS POR LA NOBLE CAUSA DE LA LIBERTAD, ASUMIENDO LA SUPERIOR CONDUCCION DEL ESTADO, EN UN IMPERATIVO HISTORICO INELUDIBLE, SERA DEBIDAMENTE APRECIADA POR NUESTROS HIJOS Y POR LOS HIJOS DE NUESTROS HIJOS.

EL EJERCITO DE CHILE, DEPOSITARIO DE TANTAS Y TAN NOBLES TRADICIONES, CONIEMPLA CON LA INTIMA SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO LA TAREA EMPEÑADA HIRANICAMENTE POR SU COMANDANTE EN JEFE Y SU EXITOSA GESTION COMO ESTADISTA.



POR ELLO, EN ESTA HISTORICA FECHA, JUNTO CON RENDIRLE  
LOS HONORES DE REGLAMENTO, EL EJERCITO DE CHILE HACE  
PUBLICA, UNA VEZ MAS, LA LEGITIMA ASPIRACION QUE USTED  
CONTINUE AL MANDO DE LA INSTITUCION, Y LA CONDUZCA,  
GUIADO POR SU PROFUNDO AMOR A LA PATRIA, A TRAVES DE  
LA SENDA DEL HONOR Y LA GLORIA.

HE DICHO.